

Deuda interna y su relación con las finanzas de la seguridad social en el Ecuador

Internal debt and its relationship with the finances of social security in Ecuador

<https://doi.org/10.5281/zenodo.4726297>

AUTORES: Danny Javier Gómez Constain^{1*}
Leonardo Javier Nagua Bazán²
Luis Xavier Ramírez Gómez³
Milton Fabian Peñaherrera Larenas⁴

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: djgomez@utb.edu.ec

Fecha de recepción: 11 / 10 / 2020

Fecha de aceptación: 07 / 11 / 2020

RESUMEN

El tema de la Seguridad Social es un fenómeno de carácter mundial, que ha venido evolucionando con el andar del tiempo. El adecuado manejo del Sistema de la Seguridad Social es de gran ayuda a una nación, puesto que el Estado tiene la obligación de brindar a sus ciudadanos una calidad de vida. A través de la Seguridad Social se recaudan fondos con los que se financia la propia institución administradora, para ofrecer asistencia de salud, pagar pensiones a jubilados, otorga préstamos a los afiliados, entre otros servicios. Por otro lado, la Deuda Interna en un país surge como consecuencia de un déficit fiscal, para lo cual el Estado haciendo uso de sus facultades, busca mecanismos para solventar el déficit, una de las opciones es el financiamiento con sus propias entidades, que por lo general manejan fuertes recursos financieros. El IESS una de las entidades con mayor recurso en el país,

^{1*}Ingeniero en Ciencias Empresariales, Magister en Administración Pública, Universidad Técnica de Babahoyo, djgomez@utb.edu.ec

²Ingeniero Comercial, Magister en Gobernabilidad y Gerencia Política, Universidad Técnica de Babahoyo, lnagua@utb.edu.ec

³Ingeniero Comercial, Magister en Finanzas, Universidad Técnica de Babahoyo, lr Ramirezg@utb.edu.ec

⁴Ingeniero de Sistemas, Magister en Administración de Empresas, Universidad Técnica de Babahoyo, mpeñaherrera@utb.edu.ec

forma parte de ese financiamiento. En la presente investigación se pretende analizar la tendencia de la Deuda Interna, para determinar su relación con las Finanzas de la Seguridad Social, a través de la información emitida por organismos competentes, que proporcionan la información oficial de las cifras. Mediante los resultados se determina que las finanzas de la Seguridad Social mantienen una relación con la Deuda Interna, por lo tanto, cualquier variación en la deuda va a ejercer un cambio en las variables que se tomaron como objeto estudio.

Palabras clave: *Deuda - Entidad Autónoma – Finanzas – IESS – Seguridad Social*

ABSTRACT

The issue of Social Security is a phenomenon of a global nature, which has been evolving with the passage of time. The proper management of the Social Security System is of great help to a nation, since the State has the obligation to provide its citizens with a quality of life. Through Social Security, funds are collected, with which the administrative institution itself is financed, to offer health care, pay pensions to retirees, grant loans to members, among other services. On the other hand, the Internal Debt in a country arises as a result of a fiscal deficit, for which the State making use of its faculties, looks for mechanisms to solve the deficit, one of the options is the financing with its own entities, that for they usually handle strong financial resources. The IESS, one of the entities with the greatest resources in the country, forms part of this financing. The purpose of the present investigation is to analyze the trend of the Internal Debt, to determine its relationship with the Social Security Finances, through the information issued by competent agencies, which provide the official information of the figures. Through the results it is determined that the Social Security finances maintain a relationship with the Internal Debt, therefore, any variation in the debt will exert a change in the variables that were taken as object of study.

Keywords: *Debt – Autonomous Entity – Finance – IESS – Social Security*

INTRODUCCIÓN

La Seguridad Social ha desempeñado un papel de carácter importante en toda la historia, debido al ámbito social en cual se desarrolla, puesto que busca la protección de los ciudadanos en todas sus etapas, a través de mecanismos de naturaleza pública que se han

ido incorporando al Sistema de la Seguridad Social. Un adecuado manejo a este sistema repercute de forma positiva, dado que, se está brindando lo básico a los ciudadanos, para llegar a una vida plena, justa y con derechos con relación a la Seguridad Social. Debido a los cambios demográficos y desequilibrios económicos, son algunas de las causas por las que se establecieron reformas al Sistema de Pensiones en algunos países de América Latina.

En el Ecuador el Sistema de la Seguridad Social es administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, una institución pública autónoma quien a su vez creó otro organismo conocido como el Banco de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), el cual se encarga de administrar sus recursos financieros. En la Seguridad Social se manejan grandes cantidades de dinero, es por esta razón que los organismos antes mencionados dentro de sus competencias tienen que velar por la seguridad de estos fondos, siendo de naturaleza privada, ya que pertenecen netamente a los ciudadanos más no al Estado.

Es evidente mencionar que todos los gobiernos afrontan crisis económicas, que conllevan al endeudamiento tanto interno como externo, pero ya depende del gobierno el crear mecanismos que eviten el exagerado endeudamiento o el ser dependiente de otros organismos. El país a lo largo del tiempo ha tenido diversas crisis económicas, las cuáles lo han comprometido a financiarse con organismo externo como lo son el Fondo Monetario Internacional FMI, Banco Interamericano de Desarrollo BID entre otros y también con países como China, Estados Unidos, Japón entre otros.

La presente investigación tiene por objeto conocer la importancia y establecer criterios de como la Deuda Interna ecuatoriana se vincula con las Finanzas de la Seguridad Social. El trabajo muestra varios temas importantes que se vincula de forma directa con la Seguridad Social, ya que se establecen los antecedentes y repercusión a nivel mundial, como se administra los fondos en nuestro país, se presenta información del organismo que administran la Seguridad Social, la Ley que regula la Seguridad Social en el Ecuador y algo de mayor relevancia que es la tendencia de la Deuda Interna a través de los años.

En lo que respecta a la metodología de la investigación, participan los datos estadísticos que emiten los organismos competentes en este caso el Ministerio de Finanzas y BIEES, para posterior a ello hacer el respectivo análisis con relación a las cifras de Deuda Interna y

Fondos de la Seguridad Social, esclareciendo la relación existente en las variables que se tomen en consideración.

El desarrollo del trabajo al relacionar las dos variables presentadas permite establecer ideas separadas de cómo se afectan entre si y si existen periodos donde han ocurrido variaciones significativas que demuestren una relación directa entre la Seguridad Social y la Deuda Interna. El aprender sobre estos componentes permitiría despejar nuevas interrogantes que se pueden desprender del trabajo para una ampliación a futuro.

Planteamiento del Problema

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008), la seguridad social es un derecho, el Estado tiene la obligación de garantizar y hacer efectivo el ejercicio pleno de este derecho. El régimen de la seguridad social ofrece asistencia en áreas como la salud, la jubilación, riesgos de trabajos, planes de pensiones, servicios como cesantía, montepío, préstamos quirografarios e hipotecarios son los que concede la seguridad social. El IESS una de las entidades con mayor recurso en el país, ha logrado seguir desarrollando sus prestaciones sin limitaciones, en vista de las obligaciones del Gobierno.

El Gobierno Ecuatoriano en vista del déficit fiscal, ha comprometido a que las entidades públicas como el IESS, estén en la obligación de cubrir las necesidades propias del mismo. Es indiscutible que el Estado debe promover la seguridad y protección a la ciudadanía a través de la Seguridad Social, pero el hecho de que ella se manejen una gran cantidad de fondos de dinero, es ahí cuando el vínculo se sesga más hacia la parte financiera. El Estado para poder financiar sus requerimientos, expone títulos de valor adquiridos por la entidad administradora de la Seguridad Social y es en ese momento cuando surge la llamada deuda. Normalmente el Gobierno emitía bonos con destino privado, pero fue a partir del año 2002 especialmente cuando estos fueron colocados para el IESS la entidad administradora de los fondos de la Seguridad Social.

La problemática que se considera para esta investigación es la existencia de desequilibrios en el manejo de recursos financieros de la Seguridad Social, debido a que cuando uno de los fondos que maneja el IESS entra en crisis como lo fue el de salud, este fue respaldado con el fondo de pensiones, es decir la crisis de uno contagió a otro, y esto se debe al incumpliendo con el pago de la deuda por parte del Gobierno. La hipótesis que se plantea para esta investigación es “el aumento de la Deuda Interna provoca desequilibrios en los

fondos que se administran en la Seguridad Social”. Para validar dicha hipótesis, se va a establecer medidas estadísticas que nos muestran la relación en ambas variables.

METODOLOGÍA

La metodología empleada en este trabajo se basa en el método hipotético-deductivo, puesto que, a través de las observaciones de datos proporcionados por el Ministerio de Finanzas con respecto a la Deuda Interna, se logra analizar las cifras oficiales. Posteriormente se efectúan los análisis en base a todo lo que ya se conoce como el surgimiento de la deuda interna, relación entre Estado y Seguridad Social, el financiamiento, ley que rige la Seguridad Social y otros aspectos importantes que se mencionan en la investigación.

La investigación se ha desarrollado en base a información que emite el propio IESS con respecto a la administración de la Seguridad Social, adicionalmente se tomó información de otras fuentes como tesis, informes, y temas que ya han sido tratados por otros autores y que guardan cierta relación con esta investigación, la cual ha sido de ayuda para el desarrollo de la misma.

La medida estadística que se emplea para esta investigación es el índice de correlación. Para Lind, Marchal & Wathen (2012), la correlación es una medida estadística que se emplea para establecer la relación entre dos variables; el uso de esta técnica permite determinar una relación directa entre el Seguro Social y la latente Deuda Interna existente en el país, mediante el análisis de los datos obtenidos de las fuentes oficiales.

Por otra parte, también se emplea el uso del coeficiente de determinación, puesto que esta medida estadística nos ayuda a conocer el grado o magnitud de la relación en las variables planteadas resaltado en la obra de Basulto y Garcia del Hoyo (2014). Dependiendo del nivel de relación que se detecte, permitirá determinar la conclusión respectiva sobre los hallazgos que son fiables dado a la exactitud que refleja el coeficiente aplicado.

La variable independiente: La Deuda Interna

La variable dependiente: Las Finanzas de la Seguridad Social.

RESULTADOS

La conceptualización permite dar comprensión de los resultados a presentar una vez que se entiende cómo funcionan los componentes relacionados a la Seguridad Social y las cifras

que estas han presentado desde hace más de una década. Las cifras obtenidas de fuentes oficiales participan como valores a ser estudiados a fin de obtener una comprensión general de su relación y como se afectan.

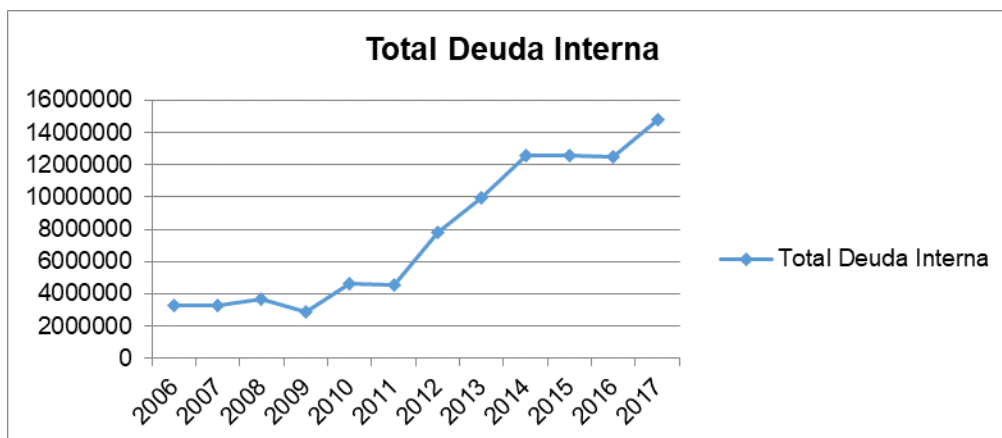
Tabla 1

Deuda Interna periodo 2006 – 2017 (Cifras en millones de \$).

Años	Total Deuda Interna
2006	3277552
2007	3239878
2008	3645134
2009	2842174
2010	4665072
2011	4506457
2012	7780512
2013	9926553
2014	12558326
2015	12546014
2016	12457365
2017	14785743

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2013)

Elaboración de los autores

Figura 1. Deuda Interna periodo 2006 – 2017 (Cifras en millones de \$).

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración de los autores

De acuerdo a las cifras proporcionadas por el Ministerio de Finanzas (2017), la Figura 1 muestra la tendencia de la Deuda Interna que ha tenido desde el 2006 hasta el 2017. Se evidencia que desde el año 2006 al 2011 los cambios o variaciones entre estos periodos son leves, existen diferencias de un año a otro, pero no son drásticamente notorios. Se evidencia con mayor notoriedad, es que a partir del 2011 la deuda tiende a subir radicalmente. Esta situación se manifiesta debido a inconsistencias con relación a una de las principales fuentes del país como lo es el petróleo, los inconvenientes surgen cuando el precio del crudo cae considerablemente, arrojando como resultado una reducción en los ingresos, es por ello que el Estado buscó financiamiento con el IESS, para atender sus necesidades prioritarias.

Tabla 2

Finanzas de la Seguridad Social - Resultados del Ejercicio Fiscal (millones \$) Periodo 2010 – 2017

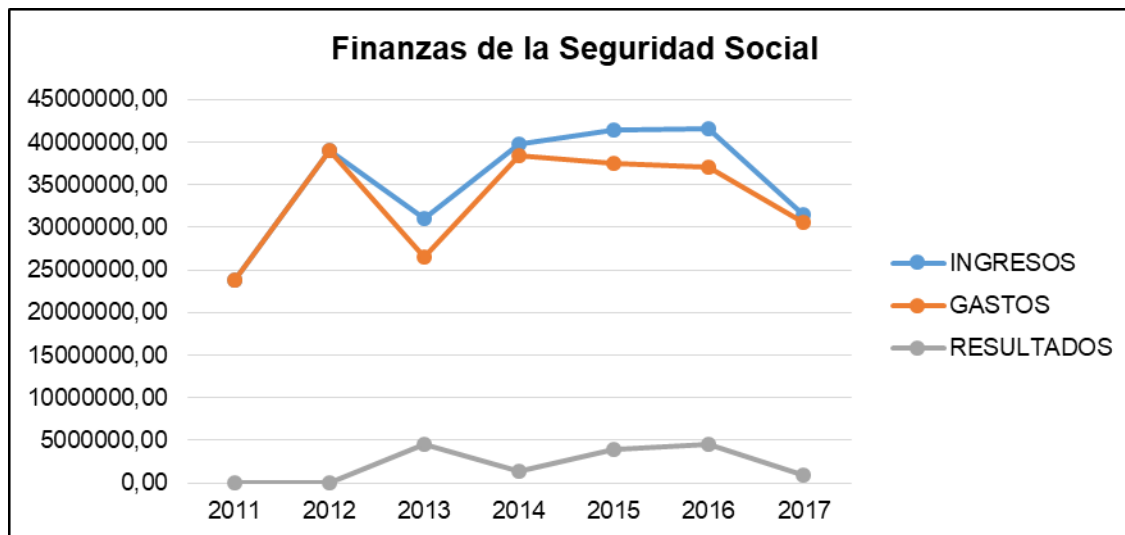
Año	Ingresos	Gastos	Resultados
2011	23836524,46	23815814,00	20710,46
2012	39103507,95	39017731,83	85776,12
2013	31094851,54	26581011,50	4513840,04
2014	39840562,14	38497008,37	1343553,77
2015	41438614,08	37501391,58	3937222,50
2016	41582330,73	37072087,87	4510242,86
2017	31547005,72	30618196,80	928808,92

Fuente: BIESS

Elaboración de los autores

Figura 2

Finanzas de la Seguridad Social - Resultados del Ejercicio Fiscal (millones \$) Periodo 2010 – 2017



Fuente: BIESS

Elaboración de los autores

En la Figura 2 se muestran las cifras correspondientes a Ingresos, Gastos y Resultados de los diferentes periodos con respecto a la Seguridad Social. En el año 2011 podemos apreciar que la Utilidad es muy baja o poco visible. A partir del 2013 es cuando se ve una brecha más atractiva entre ingresos superiores a los gastos. En el 2014 se observa que la brecha entre ingresos y gastos se contrae, en lo cual se aprecia que la utilidad obtenida es baja con relación al periodo anterior. Desde el 2015 al 2016 los ingresos fueron mayores a los gastos, dando como resultado una utilidad más atractiva que el periodo 2014, pero en el periodo 2017 se observa que la brecha entre ingresos y gastos se contrae nuevamente, finalizando el periodo con una utilidad excesivamente baja en comparación con los dos periodos anteriores.

Tabla 3 Fondo de Salud (millones \$) Periodo 2011 – 2017

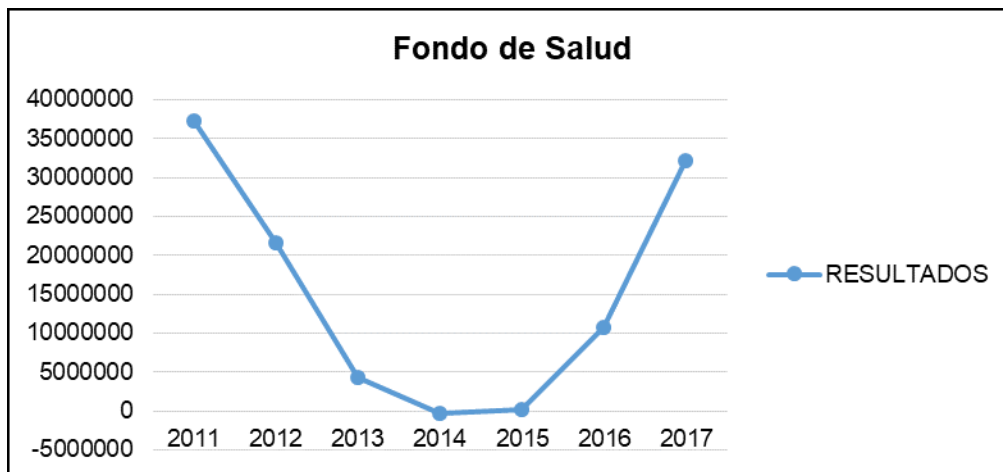
Año	Resultados
2011	37265118,18
2012	21571416,61
2013	4233937,00
2014	-272200,77
2015	138038,04
2016	10698604,17
2017	32235943,49

Fuente: BIESS

Elaboración de los autores

Figura 3

Fondo de Salud (millones \$) Periodo 2011 – 2017



Fuente: BIESS

Elaboración de los autores

Tabla 4. Fondo de Seguro Campesino (millones \$)

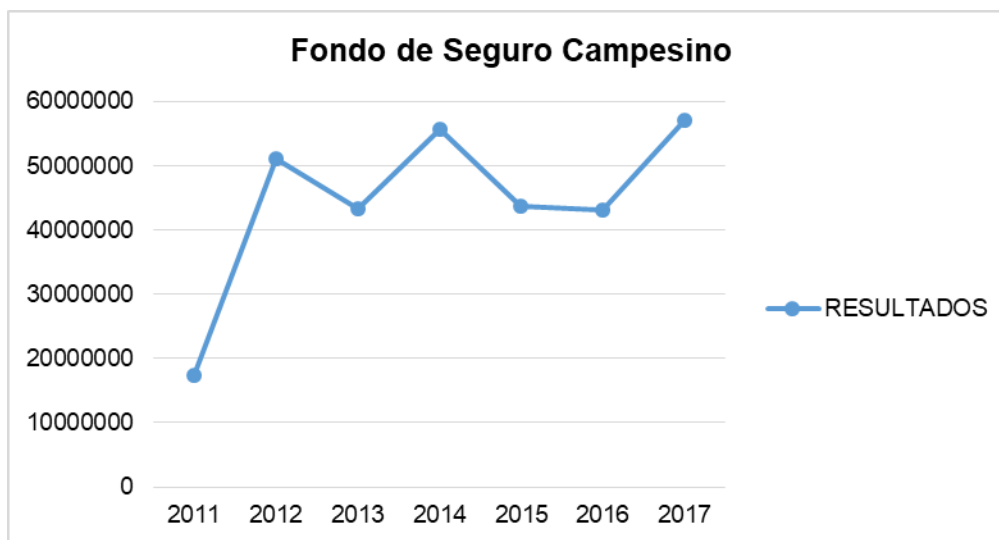
Periodo 2011 – 2017

Año	Resultados
2011	17342870,69
2012	51193269,65
2013	43226409,51
2014	55603613,03
2015	43701111,17
2016	43038581,94
2017	57050223,65

Fuente: BIESS

Elaboración de los autores

Figura 4 Fondo de Seguro Campesino (millones \$) Periodo 2011 – 2017



Fuente: BIESS

Elaboración de los autores

Según los datos que se muestran en la Figura 4, es muy notable que el Fondo correspondiente al Seguro Campesino se presente en mejores situaciones que el de Salud. En el periodo 2011 el fondo tiene una tendencia positiva, años posteriores ha ido variando, pero estos cambios que se muestra son leves, y en ninguno de los casos se presentan déficit.

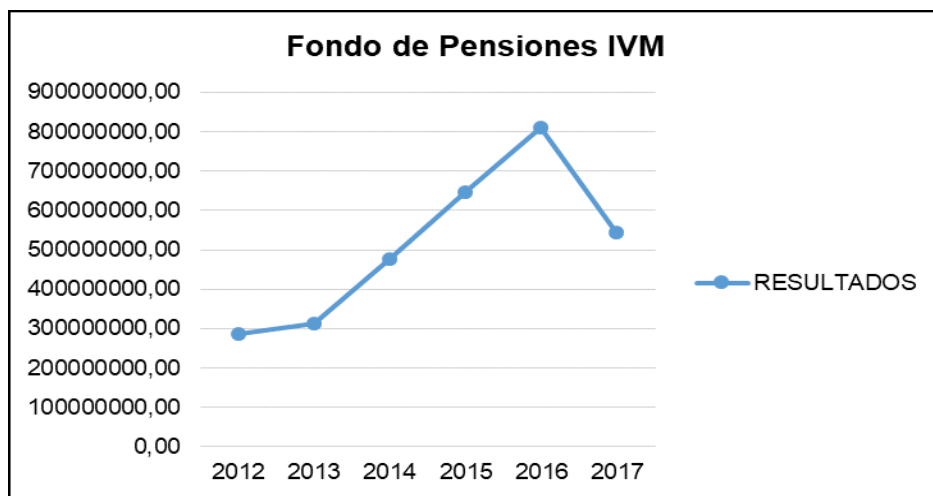
Tabla 5. Fondo de Pensiones IVM (millones \$) Periodo 2011 – 2017

Año	Resultados
2012	286658041,14
2013	313724310,34
2014	475935916,62
2015	647039156,04
2016	809524451,03
2017	543645672,44

Fuente: BIESS

Elaboración de los autores

Figura 5. Fondo de Pensiones IVM (millones \$) Periodo 2011 – 2017



Fuente: BIESS

Elaboración de los autores

El Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte conocido también por sus siglas IVM, según Tabla 5 con relación a los Fondos que se analizaron anteriormente, el correspondiente al IVM es el que mantiene mayores flujos de dinero. Como se muestra en la Figura 5 desde el año 2012 empieza a escalar considerablemente hasta el 2016. Este fondo es el que ha estado a disposición para cubrir déficit presentados en el Fondo de Salud, por ser el que mayor fondo con superávit a través de los años. Pero en el 2017 es muy notable su caída, esto se debe justamente a la compensación de desequilibrios que se manejaron en el Fondo de Salud, esa es una de las razones. Pero la detonante de mayor peso, es la reforma que se aplicó a la Ley de Seguridad Social en el 2015, al eliminar el 40% que la ley obliga a contribuir al Estado. Uno de los criterios en que basaron para suprimir el aporte, era que este Fondo IVM presenta superávit y por lo tanto es solvente.

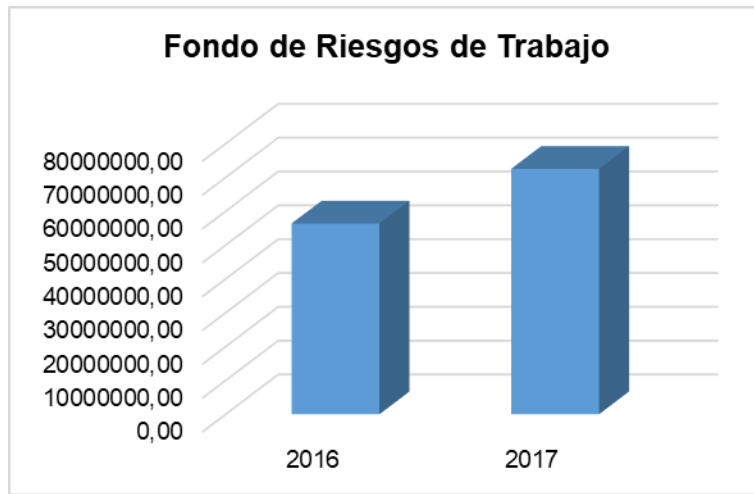
Tabla 6. Fondo de Riesgos de Trabajo (millones \$) Periodo 2016 – 2017

Año	Resultados
2016	56392162,38
2017	72544284,32

Fuente: BIESS

Elaboración de los autores

Figura 6. Fondo de Riesgos de Trabajo (millones \$) Periodo 2016 – 2017

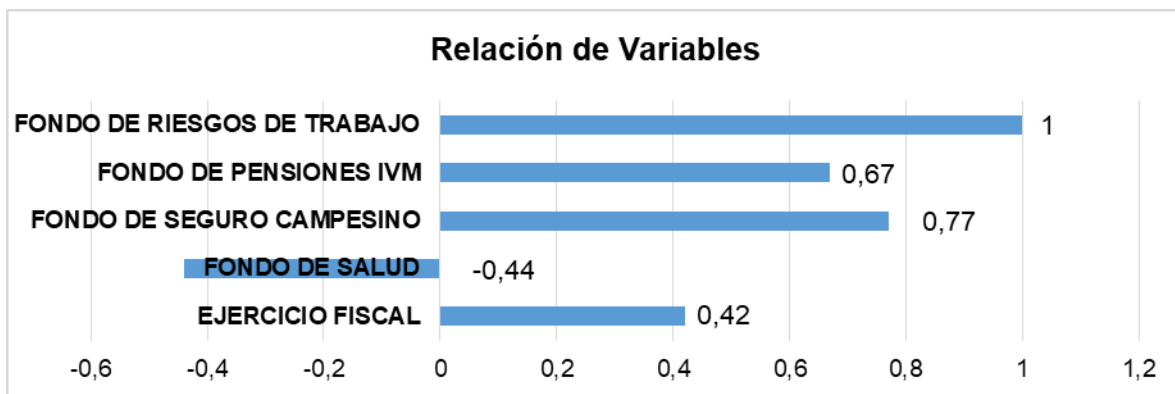


Fuente: BIESS

Elaboración de los autores

El Fondo de Riesgo de Trabajo, uno de los destacados por su nivel de seguridad que le brinda al afiliado, ya que no solo ayuda en caso de accidentes en el trabajo, sino que también trata de prevenir estos riesgos, según datos proporcionados por el BIEES los resultados para cada ejercicio son adecuados, debido a que mantiene una tendencia creciente.

Figura 7. Relación de Variables Seguridad Social con Deuda Interna (coeficiente de correlación).

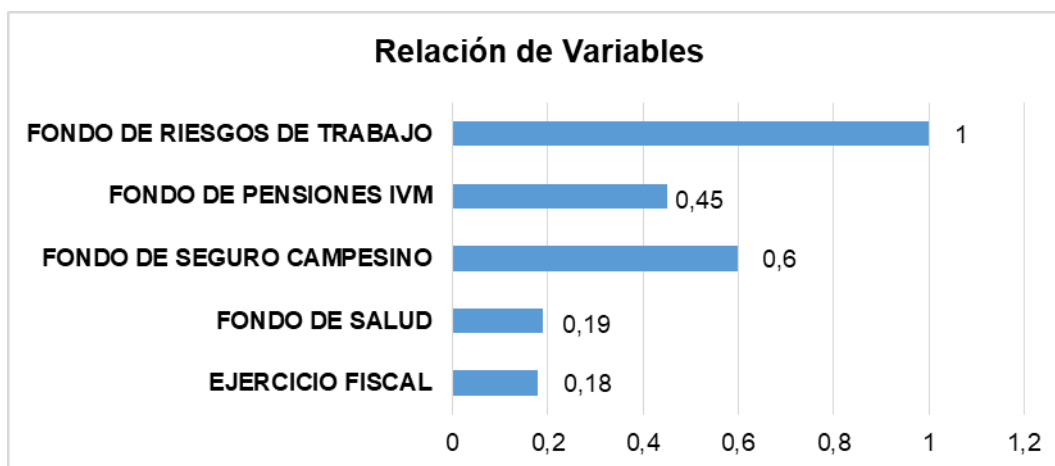


Elaboración de los autores

Mediante el coeficiente de relación, se puede evidenciar que la Deuda Interna mantiene una relación directa con el Fondo de Riesgos de Trabajos, seguido del Fondo de Pensiones IVM

que su relación es directa, ya que ambos aumentan o disminuyen a la vez. El Fondo de Seguro Campesino muestra una relación directa, cabe recalcar que los tres fondos se relacionan de forma directa con la Deuda Interna. El Fondo de Salud mantiene una relación inversa, cuando la Deuda Interna aumenta, los resultados para este fondo tienden a disminuir. El Resultado Fiscal de Ingresos y Gastos de forma general mantiene una relación directa con la Deuda Interna. El índice de correlación nos ha demostrado de manera general, que la Deuda Interna sea que aumente o disminuya si repercute o genera cambios en las Finanzas de la Seguridad Social. Por lo tanto, mediante la hipótesis planteada se corrobora a través de este coeficiente que la relación existe.

Figura 8. Relación de Variables Seguridad Social con Deuda Interna.



Coefficiente de Determinación (Grado de Relación).

Elaboración de los autores

DISCUSIÓN

Mediante los datos estadístico presentados se puede notar desequilibrios en los fondos correspondientes a la Salud. Este fondo es primordial al igual que los demás, con la diferencia que este fondo cubre costos incurridos en atención asistencial a discapacitados, jubilados, jefes de hogar y personas con enfermedades catastróficas, es decir ellos debido a la situación en la se encuentra no se les cobra o no aportan por esta atención. Este fondo se financia con las aportaciones de los afiliados activos y con una contribución realizada por el Estado del 40%. Es notable que desde el año 2011 este fondo comienza a declinarse, esto se

da a consecuencia de que el Gobierno no estaba cumpliendo con esa contribución, pero a pesar de tal situación el IESS ha seguido prestando los servicios de asistencia médica. El año 2014 no fue agradable, ya que al finalizar este periodo los resultados obtenidos fueron un déficit. Cabe agregar que en el 2015 también este fondo se encuentra bajo. Para ambas situaciones tanto 2014 y 2015 existió una caída en la masa salarial, para ello las cifras que nos proporciona el INEC (2015), corrobora que la tasa de desempleo pasa de un 3.9% a un 4.3% para el año 2015. Desde el año 2015 se ve un incremento en el manejo de Fondos de Salud, el cual ha ido escalando hasta el 2017.

Mediante el coeficiente de determinación, podemos notar que el Fondo de Riesgos de Trabajos, es aquel que mantiene un grado de relación fuerte con la Deuda Interna, seguido del Fondo de Seguro Campesino. Pero las demás variables e inclusive más aún el Ejercicio Fiscal tienen un grado de relación débil o moderado.

CONCLUSIONES

Mediante la investigación realizada y los análisis efectuados en los resultados, se concluye que las Finanzas de la Seguridad si mantiene una relación con la Deuda Interna. Esta información que se ha obtenido y tabulado para su comprensión, nos muestra que la Deuda Interna del Ecuador hasta el 2017 se mantiene creciente. La pertinencia de la información y los resultados obtenidos servirá dar una introducción a una posible mayor ampliación del mismo, donde pueden incluirse múltiples variables nuevas relacionadas a las finanzas del Ecuador y si al existir una correlación muy alta se pueden encontrar soluciones hacia los hipotéticos resultados a obtenerse.

El IESS en calidad de administrador y recaudador de los fondos que pertenecen a la Seguridad Social, ha logrado superar altibajos, con relación a los desequilibrios que se han presentado, lo más destacado e importante saber es que a pesar de las inconsistencias presentadas, este organismo a través de sus gestiones nunca se ha limitado a sus prestaciones, es decir siempre ha brindado la asistencia médica a sus afiliados y ha proporcionado la atención a las necesidades que han sido solicitadas por los asegurados y demás personas que se benefician con el Seguro en todas sus etapas.

Una de las deficiencias que son notarias en los resultados, es que el Fondo de Salud es uno de los más vulnerables en la Seguridad Social, al ser este uno de los primordiales para

atender las enfermedades y asistencia médica puesto que, para el año 2014 se finalizó el periodo con un déficit a este Fondo, esto indica que los gastos incurridos en la salud superaron los ingresos, provocando un desequilibrio en dicho Fondo. Actualmente este Fondo se mantiene en recuperación con una tendencia creciente.

La hipótesis que se planteó para esta investigación “el aumento de la Deuda Interna provoca desequilibrios en los fondos que se administran en la Seguridad Social” se rechaza, debido a que el coeficiente de determinación nos indica que la magnitud o el grado de la relación entre Finanzas y Deuda Interna es débil. Por otra parte, el Fondo de Riesgo de Trabajo y Fondo Campesino a diferencia de Fondos de Salud, Pensiones y Ejercicio Fiscal mantienen un grado de relación fuerte con la variable Deuda Interna, cabe recalcar que los movimientos que se presenten en la Deuda Interna provocarán variaciones considerables en estos dos Fondos de la Seguridad Social.

Con las medidas estadísticas empleadas se concluye que, la existencia e incremento de la Deuda Interna no forma parte en un 100% de los desequilibrios presentados en la Finanzas de la Seguridad, puesto que a medida que la deuda crece, las variables también aumentan ah excepción del Fondo de Salud que mantiene una relación inversa con dicha deuda.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ruiz Moreno, Ángel Guillermo. Nuevo Derecho de la Seguridad Social Capítulo V. “La Seguridad Social en México, su Origen y su Desarrollo”. Mexico: Ed. Porrúa, 1999.
- Asamblea Constituyente del Ecuador. Constitución de la República del Ecuador. Ciudad Alfaro, Montecristi, Ecuador: Registro Oficial 449 de 20-oct-2008, 2008.
- Asamblea Nacional Constituyente,. Ley de Seguridad Social. Artículo 7, Quito: Registro Oficial Suplemento 465, 2001.
- Banco del IESS. Historia BIESS. 11 de Octubre de 2012. <https://www.biess.fin.ec/nuestra-institucion/historia> (último acceso: 01 de Agosto de 2018).
- Basulto Santos, Jesús , y Juan José García Del Hoyo. Historia de la probabilidad y la estadística IV. Huelva: Servicio de Publicaciones - Universidad de Huelva, 2014.

- Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público. «Informe Final de Auditoría Integrag de la Deuda Ecuatoriana.» Quito: Ministerio de Finanzas, 2008.
- Ibarra Mares, Alberto. Introducción a las Finanzas Públicas. Cartagena de Indias, Colombia: Fundación Universitaria Tecnologica de Comfenalco, 2009.
- IESS,. Historia del IESS. 23 de Octubre de 2012. <https://www.iess.gob.ec/es/inst-quienes-somos> (último acceso: 04 de Julio de 2018).
- INEC. «INEC Ecuador en Cifras.» Tasa de Desempleo. 01 de Septiembre de 2015. [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Septiembre-2015/Informe%20de%20Economia%20Laboral_septiembre2015%20\(final\).pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Septiembre-2015/Informe%20de%20Economia%20Laboral_septiembre2015%20(final).pdf) (último acceso: 01 de Agosto de 2018).
- Instituto Ecuatoriano Ruiz Moreno, Ángel Guillermo. Nuevo Derecho de la Seguridad Social Capítulo V. “La Seguridad Social en México, su Origen y su Desarrollo”. Mexico: Ed. Porrúa, 1999.
- Asamblea Constituyente del Ecuador. Constitución de la República del Ecuador. Ciudad Alfaro, Montecristi, Ecuador: Registro Oficial 449 de 20-oct-2008, 2008.
- Asamblea Nacional Constituyente,. Ley de Seguridad Social. Artículo 7, Quito: Registro Oficial Suplemento 465, 2001.
- Banco del IESS. Historia BIESS. 11 de Octubre de 2012. <https://www.biess.fin.ec/nuestra-institucion/historia> (último acceso: 01 de Agosto de 2018).
- Basulto Santos, Jesús , y Juan José García Del Hoyo. Historia de la probabilidad y la estadística IV. Huelva: Servicio de Publicaciones - Universidad de Huelva, 2014.
- Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público. «Informe Final de Auditoría Integrag de la Deuda Ecuatoriana.» Quito: Ministerio de Finanzas, 2008.
- Ibarra Mares, Alberto. Introducción a las Finanzas Públicas. Cartagena de Indias, Colombia: Fundación Universitaria Tecnologica de Comfenalco, 2009.

IESS,. Historia del IESS. 23 de Octubre de 2012. <https://www.iess.gob.ec/es/inst-quienes-somos> (último acceso: 04 de Julio de 2018).

INEC. «INEC Ecuador en Cifras.» Tasa de Desempleo. 01 de Septiembre de 2015. [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Septiembre-2015/Informe%20de%20Economia%20Laboral_septiembre2015%20\(final\).pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Septiembre-2015/Informe%20de%20Economia%20Laboral_septiembre2015%20(final).pdf) (último acceso: 01 de Agosto de 2018).

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social,. «Número de afiliados nuevos incorporados al IESS.» IESS. 09 de Mayo de 2018. <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8421754/INFORME+TRIMESTRAL+DEL+NUMERO+DE+AFILIADOS+NUEVOS+2018.pdf?version=1.0> (último acceso: 01 de Julio de 2018).

Lind, Marchal & Wathen. Estadística Aplicada a los Negocios y la Economía. México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V., 2012.

Ministerio de Economía y Finanzas. Ministerio de Economía y Finanzas. 6 de Marzo de 2013. <https://www.finanzas.gob.ec/deuda-publica/> (último acceso: 02 de Agosto de 2018).

Ministerio de Finanzas. Deuda Interna. 31 de Diciembre de 2017. https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/DEUDA-SECTOR-PUBLICO-DEL-ECUADOR_diciembre2017-1.pdf (último acceso: 01 de Agosto de 2018).

Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra,. «Responder a la crisis: construir una protección social básica.» Revista de la OIT, 2009: Vol 67, Pag 1.

Pazmiño, Sandra, y Gabriela Robalino. «Banco Central del Ecuador.» LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL ECUADOR. 01 de Julio de 2004. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae47.pdf> (último acceso: 5 de Julio de 2018).